# REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO
# LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA DE LA HABA

## 1.- NORMAS GENERALES

**1.1** Esta competición se regirá por las normas del reglamento vigente de la Liga Nacional de Fútbol Sala, salvo las normas enunciadas en el artículo 7 (Normas Particulares).

**1.2** En caso de cualquier situación no contemplada en este Reglamento, la Organización decidirá, siendo sus decisiones **INAPELABLES,** aunque podrá convocar al órgano consultivo de la liga que estará compuesto exclusivamente por los delegados de los equipos participantes.

**1.3** Debido al carácter de competición no federada (no reglada), y de la condición de amateurs de los jugadores participantes, el Excmo. Ayuntamiento de La Haba (en adelante La Organización), **en ningún caso se hará cargo de las lesiones o accidentes y las consecuencias que pudieran derivarse de la práctica de este deporte, en el transcurso de esta liga no reglada.**

**1.4** La Organización mantendrá informados de las clasificaciones, sanciones, goleadores, etc. a los equipos participantes a través de su Delegado, el cual deberá proporcionar en la ficha de inscripción, además de teléfono móvil, cuenta de correo electrónico en la que recibirá toda la información. No obstante en el Pabellón Polideportivo y en la página web **www.lahaba.es** se podrá consultar todo lo referente a la competición.

## 2.- DE LOS EQUIPOS, JUGADORES Y DOCUMENTACIÓN

**2.1** La cuota de inscripción será de **300,00 €** por equipo, no recuperable por los equipos participantes, y destinadas para gastos de arbitrajes y generales de la competición.

Todos los equipos deberán abonar además una fianza de **50,00 €** en el momento de la inscripción, para evitar cualquier falta de pago por parte del equipo a efectos de sanciones.

**2.2** Cada equipo dispondrá de un mínimo de siete (7) jugadores y un máximo de catorce (14). Los equipos que completen las catorce (14) fichas desde el inicio de la competición, no podrán realizar nuevas altas en el transcurso de la misma, a no ser por causa debidamente justificadas a criterio de la organización.

Los equipos que presenten al inicio, por ejemplo, nueve (9) fichas, podrán realizar cinco (5) altas hasta completar las catorce (14) totales hasta 48 horas antes del **inicio de la segunda mitad de la liga regular**..

Una vez iniciada la segunda mitad de la liga regular de la competición, los equipos no podrán, **bajo ningún concepto**, incorporar ningún jugador.

**2.3** Todo jugador que haya sido alineado en un partido o que figure inscrito en el acta del mismo como integrante de un equipo, no podrá jugar con ningún otro equipo en el transcurso de la competición.

**2.4** Los jugadores deberán ir correctamente uniformados por igual, excepto el portero, que no coincidirá en color con su equipo, ni con los colores del equipo contrario y será el único jugador que podrá jugar en chándal o bermudas. Todo jugador deberá llevar en lugar visible (camiseta y/o pantalón) el número con el que figure inscrito en el acta.

**2.5** Todo jugador que no tenga la ficha debidamente cumplimentada no podrá incluirse en el acta del partido.

Si un jugador alega, antes de un partido, la pérdida, olvido o extravío de la ficha, para poder jugar el partido deberá presentar documentación oficial que lo acredite (DNI, Carnet de conducir, etc); tras las comprobaciones oportunas (la organización comprobará la veracidad de la inscripción) el árbitro lo hará constar en el acta del partido, junto con la firma del jugador.

**2.6** Para que un jugador pueda participar en los play-offs deberá haber disputado al menos 5 partidos de la liga regular (salvo casos de excepcionalidad autorizados por la organización). En caso contrario, no podrá competir en dicha fase final.

**2.7** Todos los equipos tienen la obligación de entregar las fichas a la mesa de arbitraje antes del comienzo de cada partido. La alineación indebida de algún jugador acarreará la pérdida del partido por un resultado de 3 goles a cero y la sanción de 3 puntos en la clasificación.

**2.8** Cada equipo recibirá de la Organización la documentación siguiente:

- 1 Hoja de Inscripción de equipo
- 14 fichas (una por jugador)
- 1 ficha para el entrenador – delegado de equipo.
- Un calendario del torneo donde se reflejará la fecha, hora y lugar de celebración de cada partido.
- Una carpeta conteniendo los reglamentos, normas e información de interés sobre el desarrollo de la Competición.

**2.9** Las fichas a las que antes se hacía referencia, serán cumplimentadas en su totalidad por los equipos participantes, y entregadas a la Organización para que sean tramitadas.

A la hora de ser presentadas las fichas, estas deberán venir acompañadas de 1 fotocopia legible del DNI o Pasaporte, que permita la identificación de los participantes, ya sean jugadores o delegados de equipos.

**2.10** La presentación de las fichas finalizará 48 horas antes del comienzo de la Competición. La presentación de nuevas fichas deberá realizarse 48 horas antes del comienzo del partido que el nuevo jugador pretenda disputar.

La Organización, una vez visadas, tramitadas y selladas las fichas, las devolverá a los delegados de cada equipo.

**3.- DE LOS DELEGADOS DE EQUIPOS**

**3.1** Los Delegados de equipos, que podrán ser jugadores del mismo, serán los representantes y responsables de su equipo. Como tales tienen los deberes de:

- Aportar la documentación necesaria, antes del inicio de cada encuentro en la mesa.

- Mantener a sus jugadores con el debido orden y compostura.

Así mismo, tiene derecho a:

- Solicitar los cambios que desee.

- Solicitar los tiempos muertos a los que tiene derecho, dirigiéndose a la mesa en primera instancia.

- Dirigirse por escrito a la Organización solicitando información sobre cualquier anomalía que se observe o decisión que se adopte.

**4.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

**4.1** El número de equipos para esta competición será de **8 a 12 equipos**, aunque este número podrá ser aumentado si así fuese acordado y consensuado por los Patrocinadores y la Organización.

**4.2** La Competición constará de dos fases: **Liga Regular y Fase Final.**

**4.2.1 LIGA REGULAR**

La Liga Local de Fútbol Sala será de un grupo único en el que por el sistema de Liga se enfrentarán todos los equipos a doble partido, es decir IDA Y VUELTA, donde se clasificarán los 6 primeros para disputar los Play-offs, disputándose estos a un solo partido.

**4.2.2 FASE FINAL**

**CUARTOS DE FINAL**

Partido 1.- CUARTO clasificado contra QUINTO clasificado.
Partido 2.- TERCER clasificado contra SEXTO clasificado.

**SEMIFINAL**

Partido A.- SEGUNDO clasificado liga regular contra ganador PARTIDO 2 de cuartos.
Partido B.- PRIMER clasificado liga regular contra ganador PARTIDO 1 de cuartos.

**FINAL**

Se enfrentarán los dos equipos perdedores de las SEMIFINALES para disputarse el TERCER y CUARTO puesto.

Se enfrentarán los dos equipos ganadores de las SEMIFINALES para disputarse el PRIMER y SEGUNDO puesto.

**4.3** La duración de los partidos será como sigue:

Los partidos de la LIGA REGULAR, CUARTOS, SEMIFINAL Y TERCER Y CUARTO PUESTO tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido, con un descanso de 5 minutos.

El partido de la FINAL que decide al campeón de los Play-Offs tendrán una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos a reloj parado, con un descanso de 10 minutos.

En caso de empate durante los enfrentamientos de CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINAL, el ganador se decidirá por penaltis. Cada equipo lanzará cinco (5) penaltis, pudiendo hacerlo cualquier jugador inscrito en el acta del partido. En caso de empate al término de la tanda de los cinco (5) penaltis, se otorgará a cada equipo un (1) penalti más, hasta que se rompa la igualdad (muerte súbita). Ningún jugador podrá lanzar un segundo penalti, hasta que todos los demás componentes del equipo hayan lanzado un penalti.

En caso de empate en la FINAL, se jugará una prórroga de un tiempo de 5 minutos a reloj parado. En el caso de que siguiera produciéndose el empate al final de estos 5 minutos, se procedería al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en las mismas condiciones que en el párrafo anterior.

**4.4** Todo equipo podrá disponer, en el transcurso del partido, de un tiempo muerto de 1 minuto de duración en cada periodo y en cualquier momento, que no afectará al cómputo de tiempo de juego (el cronómetro permanecerá parado). En caso de prórroga se añadirá 1 tiempo muerto para cada equipo.

**4.5** Con la finalidad de evitar el empate a puntos en la clasificación final de la fase regular, este se resolverá:

a).- Por el mayor número de puntos conseguidos en los partidos jugados exclusivamente entre ellos.
b).- Por la diferencia de goles a favor y en contra de todos los partidos jugados con todos los equipos que forman la competición.
c).- Por mayor número de goles a favor.

**4.6** Las puntuaciones que se otorgarán, según el resultado del encuentro, serán las siguientes:

Partido ganado: 3 puntos.
Partido empatado: 1 punto cada equipo.
Partido perdido: 0 puntos.
Partido no presentado: -3 puntos.
Alineación indebida: -3 puntos.

**4.7.-** Los equipos participantes podrán solicitar, de común acuerdo, cambio de fecha y hora para disputar el partido que les enfrenta. Para ello deberán solicitarlo con al menos 48 horas de antelación a la fecha fijada para el encuentro y si es autorizado el cambio por la Organización, este deberá disputarse, sin excusas, antes del comienzo de la siguiente jornada de liga. Caso de no hacerlo, se les dará el partido por empatado. En las dos últimas jornadas de Liga no se podrán aplazar partidos.

**4.8.-** En ningún caso se concederá el aplazamiento del partido si el motivo es que alguno de los equipos tenga que disputar un encuentro en otra competición.

**5.- DE LOS VENCEDORES**

**5.1** Se consideran vencedores:

**CAMPEÓN** Corresponderá este título al ganador de la FINAL (Play-Offs) y su premio consistirá en 300,00 € y trofeo.

**SUBCAMPEÓN** Corresponderá este título al otro equipo de la final (perdedor) y su premio consistirá en 150,00 € y trofeo.

**TERCER CLASIFICADO** Corresponderá este título al equipo ganador del 3º y 4º Puesto y su premio consistirá en 100,00 €.

**CAMPEÓN LIGA REGULAR** Corresponderá este título al equipo que termine en 1º puesto en la liga regular y su premio consistirá en 100,00 €.

**EL JUGADOR MÁXIMO GOLEADOR** Corresponderá este título al jugador que más goles haya conseguido durante el transcurso de la LIGA REGULAR. Su premio consistirá en 50,00 € y trofeo.

**6. DE LAS SANCIONES**

**6.1** La Organización aplicará las siguientes sanciones:

**Deportivas:**

3 tarjetas amarillas acumuladas……..1 partido de suspensión
2 tarjetas amarillas en un partido…….1 partido de suspensión
1 tarjeta roja……Al menos 1 partido de suspensión

Nota: En caso de serle mostrada tarjeta roja a un jugador La Organización aplicará el castigo dependiendo de la gravedad de la infracción, pudiendo incluso llegar a la expulsión del jugador sancionado.

**Económicas:**

| | |
|---|---|
| Tarjeta Amarilla……. | 2 € |
| Tarjeta Roja…….. | 10 € |
| Falta de uniformidad…… | 10 € |
| Incomparecencia equipo. | 20 € |

El Equipo o equipos implicados en algún desperfecto de la instalación tendrán que hacer frente a una sanción económica equivalente a los daños ocasionados, además de una sanción deportiva para el jugador causante del acto (en caso de no hacer frente a la sanción el equipo podrá ser descalificado de la competición con la pérdida de todos los derechos adquiridos, inscripción y fianza).

**6.2** El equipo que caiga en la reiteración de faltas graves podrá ser eliminado de esta competición. De la misma forma, el jugador o delegado que al margen del desarrollo del juego, incurra de forma reincidente en faltas graves – a juicio de la Organización – también podrá ser excluido de esta Competición perdiendo todos sus derechos sobre cualquier tipo de premio o fianza que le correspondiese.

**6.3** Los jugadores deben ir uniformados correctamente. Si no es así, serán invitados por el árbitro a hacerlo para la disputa del encuentro. Si a pesar de ello no lo hacen y el árbitro considera que pueden jugar el partido, lo autorizará y hará constar este hecho

en el acta. El equipo que incurra en este aspecto, será sancionado con 10 € a descontar de la fianza.

## 7.- NORMAS PARTICULARES

**7.1** Todos los equipos deberán estar uniformados en la pista de juego 10 minutos antes del comienzo del encuentro. En el caso de no encontrarse en la pista de juego a la hora de comienzo del encuentro un mínimo de 4 jugadores del equipo, se les dará un tiempo de cortesía de 10 minutos, transcurrido el cual se les dará el partido por perdido.

En el caso de haber retraso en el partido anterior, la espera será de los minutos que falten hasta completar los 10 de cortesía, con respecto a la hora estipulada de comienzo del partido. En el supuesto de acabar el partido anterior con más de 10 minutos de retraso, la incorporación al campo de juego por parte de los equipos participantes debe ser inmediata.

Tras esta espera, se dará por finalizado el encuentro con pérdida del partido por 3-0 sin que este resultado cuente para el gol-average particular entre ambos, ya que este partido a efectos de clasificación contaría como un gol por encima del cómputo total de sus dos enfrentamientos.

El equipo que no se presente a un partido se le sancionará además con una multa de 20 € a descontar de la fianza.

**7.2** El pago de las tarjetas se realizará descontando las mismas de la FIANZA entregada por cada uno de los equipos.

**7.3** El equipo que agote por debajo de los 20 € el resto de fianza, deberá reponer la misma hasta un total de 40 € en concepto de nueva fianza. Deberá hacerse efectiva como mínimo 48 horas antes del comienzo del siguiente partido a disputar por dicho equipo. De no hacerlo, la Organización podrá excluir al equipo del Campeonato.

**7.4** Una vez finalizada la competición los equipos pueden solicitar la devolución del remanente de fianza en el Ayuntamiento si les quedara. Una vez transcurridos 30 días desde el final de la competición el equipo que no lo hayan solicitado, perderá en su totalidad el derecho a la misma.

**7.5** El equipo que no se presente a dos encuentros, sin causa justificada, quedará eliminado del Campeonato, perdiendo todos los derechos adquiridos en la inscripción y cualquier tipo de premio conseguido durante la competición. Además, perderá su opción de participar en la siguiente edición de la Liga Local de Fútbol Sala.

**7.6** El equipo que figure como visitante, cuyos colores coincidan con el de casa, estará obligado a cambiar de equipación o a utilizar petos.

**7.7** La Organización podrá cambiar la hora o el día de encuentro de un partido, así como realizar cualquier otra acción que estime oportuna, con el fin de evitar un posible "amaño" de partido entre dos equipos de cara a la clasificación final. En este supuesto caso, se realizarían investigaciones para determinar la pasividad o mal intención o no de los presuntos equipos implicados, y se tomarán las consiguientes decisiones (dar por perdido el partido a ambos, eliminarlos de la competición, etc.)

**7.8** Cuando un partido sea suspendido una vez que haya empezado, la Organización comunicará la nueva fecha del partido (disputándose el tiempo restante del mismo). En este caso, sólo podrán participar los jugadores inscritos en el acta una vez que comenzó el encuentro.

**7.9** La Organización se reserva el derecho a variar cualquier norma de las contenidas en este reglamento, con el único requisito del previo aviso a los equipos inscritos.